MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de San Antonio a los 29 de mes de diciembre del 2020, se procede a recepcionar en forma provisoria los trabajos realizados de la Obra de **Construcción de Empedrado** que se detallan en el llamado.
El trabajo se corresponde a los siguientes puntos:

Orden	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131701-002	Construcción de empedrado en la Calle Santa Lucia	Metros cuadrados	946.2
2	72131701-002	Construcción de empedrado en la Calle San Miguel	Metros cuadrados	1889.35
3	72131701-002	Construcción de Empedrado en la Calle Itape	Metros cuadrados	439.2

De acuerdo a las verificaciones realizadas, cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello, se procede a la Recepción Provisoria de la Obras por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista Consultora AE propiedad de Amado Enciso responsable de la ejecución de la obra., responsable de la ejecución de los trabajos.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, como así también en la terminación de la Obras, se recepciona los trabajos en tiempo y forma, firmándose un acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de San Antonio y el Contratista.

Consultora AE
Ruc. 1798578-1

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. N° 921

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENTE

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal